

A&E INTERTRADE, S.A. DE C.V.

ha sido Acreditado como

Organismo de Certificación de Producto bajo la norma NMX-EC-065-IMNC-2000 /
Guía ISO /IEC 065:1996 Requisitos generales para organismos que operan sistemas de
certificación de producto

Acreditación Número 84/12

Fecha de actualización: **13/05/2014**

Fecha de acreditación: **07/02/2012**

Dirección: Juan Sánchez Azcona No. 403 Piso 5, Col. Narvarte, Delegación Benito Juárez,
C.P. 03020, México, D.F.

Teléfono(s): (55) 5639-5379

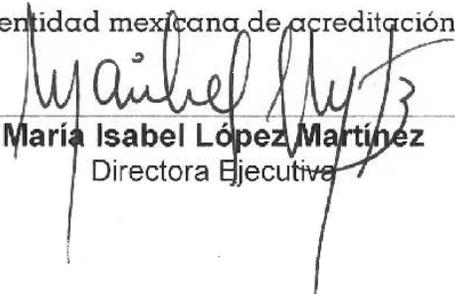
Fax: (55) 5638-0792

Correo electrónico: aperalta@aeintertrade.com.mx

DOCUMENTO NORMATIVO	PRODUCTO	ESQUEMAS DE CERTIFICACIÓN
NMX-X-016-SCFI-2013	Industria del gas - Termopares y pilotos para uso en sistemas de seguridad contra falla de flama - Especificaciones y métodos de prueba	M1 - Con verificación y seguimiento mediante pruebas periódicas M2 - Con verificación y seguimiento mediante sistema de gestión de la calidad de la línea de producción
NMX-X-018-SCFI-2013	Industria del gas - Válvulas termostáticas y semiautomáticas con sistema de seguridad contra falla de flama, para usarse en calentadores de agua y calefactores de ambiente que utilizan como combustible, Gas L.P. o Gas natural - Especificaciones y métodos de prueba	
NMX-X-033-SCFI-2013	Industria del gas - Termostatos utilizados en hornos de uso doméstico - Especificaciones y métodos de prueba	Procedimiento del organismo.

Este documento las normas contenidas en los folios: 0176, 0177

Por la entidad mexicana de acreditación, a.c.


María Isabel López Martínez
Directora Ejecutiva



A&E INTERTRADE, S.A. DE C.V.

ha sido Acreditado como

Organismo de Certificación de Producto bajo la norma NMX-EC-065-IMNC-2000 /
Guía ISO /IEC 065:1996 Requisitos generales para organismos que operan sistemas de
certificación de producto

Acreditación Número 84/12

Fecha de actualización: **05/03/2013**

Fecha de acreditación: **07/02/2012**

Dirección: Juan Sánchez Azcona No. 403 Piso 5, Col. Narvarte, Delegación Benito Juárez,
C.P. 02030, México, D.F.

Teléfono(s): (55) 5638-0792; 5639-3929; 5639-3347

Fax: (55) 5638-0792

Correo electrónico: intertrade@aeintertrade.com.mx

DOCUMENTO NORMATIVO	PRODUCTO	ESQUEMAS DE CERTIFICACIÓN
NOM-008-SESH/SCFI-2010	Recipientes transportables para contener Gas L.P. - Especificaciones de fabricación, materiales y métodos de prueba	M1. Con verificación y seguimiento mediante pruebas periódicas M2. Con verificación y seguimiento mediante sistema de gestión de la calidad de la línea de producción. M3. Por lote.
NOM-012-SESH-2010	Calefactores de ambiente para uso doméstico que emplee como combustible Gas L.P. o Natural. Requisitos de seguridad y métodos de prueba	Procedimiento del organismo.
NOM-104-STPS-2001	Agentes Extinguidores- Polvo químico seco tipo ABC a base de fosfato mono amónico.	
NMX-X-016-SCFI-2006	Termopares y pilotos para uso en sistemas de seguridad contra falla de flama - Especificaciones y métodos de prueba	
NOM-009-SESH-2011	Recipientes para contener Gas L.P., tipo no transportable. Especificaciones y Métodos de prueba	
NMX-X-018-SCFI-2006	Válvulas termostáticas y semiautomáticas con sistema de seguridad contra falla de flama, para ser usadas en calentadores de agua y calefactores de ambiente que utilizan como combustible, Gas L.P. o Gas natural - Especificaciones y métodos de prueba	
NMX-X-033-SCFI-2007	Termostatos utilizados en hornos de uso doméstico - Especificaciones y métodos de prueba	M1 - Con verificación y seguimiento mediante pruebas periódicas M2 - Con verificación y seguimiento mediante sistema de gestión de la calidad de la línea de producción
NMX-X-041-SCFI-2009	Válvulas reguladoras de gas L.P. y/o natural de operación manual, que se utilizan en aparatos de uso doméstico para el cocinado de alimentos - especificaciones y métodos de prueba	
NMX-X-042-SCFI-2010	Gas L.P. - Válvula que se utiliza en recipientes transportables para contener gas L.P. - Especificaciones y métodos de prueba	Procedimiento del organismo.
NOM-019-SEDG-2002	Aparatos domésticos para cocinar alimentos que utilizan gas L.P. o gas natural.- Especificaciones y métodos de prueba.	
NOM-020-SEDG-2003	Calentadores para agua que utilizan como combustible gas L.P. o gas natural, de uso doméstico y comercial. Requisitos de seguridad, Métodos de prueba y marcado.	
NOM-003-ENER-2011	Eficiencia térmica de calentadores de agua para uso doméstico y comercial. Límites, método de prueba y etiquetado	

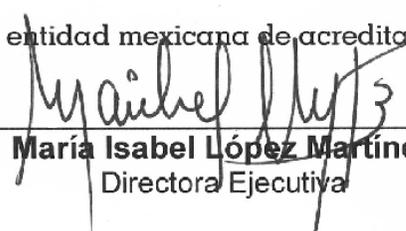


CERTIFICADO

DOCUMENTO NORMATIVO	PRODUCTO	ESQUEMAS DE CERTIFICACIÓN
NOM-090-SCFI-2004	Encendedores portátiles, desechables y recargables - especificaciones de seguridad	
NOM-133/1 SCFI-1999	Productos infantiles-Funcionamiento de andaderas para la seguridad del infante - Especificaciones y métodos de prueba	
NOM-133/2 SCFI-1999	Productos infantiles - Funcionamiento de carriolas para la seguridad del infante- Especificaciones y métodos de prueba	
NOM-133/3 SCFI-1999	Productos infantiles - Funcionamiento de corrales y encierros- Especificaciones y Métodos de prueba	
NOM-140-SCFI-1999	Artículos escolares - Tijeras - Especificaciones y métodos de prueba	
NOM-001-SCFI-1993	Aparatos electrónicos de uso doméstico alimentados por diferentes fuentes de energía eléctrica	M1 - Con verificación mediante pruebas periódicas al producto M2 - Con verificación mediante el sistema de calidad de la línea de producción
NOM-003-SCFI-2000	Productos eléctricos – especificaciones de seguridad	
NOM-016-SCFI-1993	Aparatos electrónicos de uso en oficina y alimentados por diferentes fuentes de energía eléctrica – Requisitos de seguridad y métodos de prueba	M3 - Por dictamen de producto para fabricante nacional o extranjero
NOM-019-SCFI-1998	Seguridad de equipo de procesamiento de datos	M6 - De artículos reconstruidos M7 - De artículos usados o de segunda mano, de segunda línea o discontinuados M8 - De artículos fuera de especificaciones
NOM-058-SCFI-1999	Balastos para lámparas de descarga eléctrica en gas – Especificaciones de Seguridad	Políticas de evaluación de la conformidad de la Secretaría de Economía (SE)
NOM-063-SCFI-2001*	Conductores - Requisitos de seguridad. *Sólo para: -Sección I: Conductores de cobre desnudos (sección completa) -Sección II: Conductores de aluminio desnudos (sección completa) -De la Sección III a la Sección XV, los conductores bajo las siguientes consideraciones: a) Conductores de cobre y aluminio de baja tensión con y sin aislamiento, tanto en la parte eléctrica como dimensional b) Conductores de media y alta tensión, la parte dimensional, resistencia, resistividad y conductividad eléctricas	
NOM-064-SCFI-2000	Productos eléctricos - Luminarios para uso en interiores, exteriores - Especificaciones y métodos de prueba	
NOM-113-SCFI-1995	Líquido para frenos hidráulicos empleado en vehículos automotores-Especificaciones de seguridad y métodos de prueba	
NOM-017-ENER/SCFI-2008	Eficiencia energética y requisitos de seguridad de lámparas fluorescentes compactas autobalastadas. Límites y métodos de prueba	

Este documento sustituye los folios: 001 y 002

Por la entidad mexicana de acreditación, a.c.


María Isabel López Martínez
 Directora Ejecutiva





A&E Intertrade, S.A. de C.V.

ha sido Acreditado como

**Organismo de Certificación de Producto bajo la norma
NMX-EC-065-IMNC-2000 / Guía ISO /IEC 065:1996
Acreditación Número 84/12**

Fecha de actualización: **10/04/2012**

Fecha de acreditación: **07/02/2012**

Dirección: Juan Sánchez Azcona No. 403 Piso 5, Colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez, C.P. 02030, México, D.F.

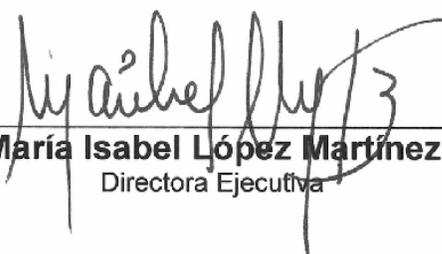
Teléfono(s): (55) 5639-5379

Fax: (55) 5638-0792

Correo electrónico: intertrade@aeintertrade.com.mx

DOCUMENTO NORMATIVO	PRODUCTO	ESQUEMAS DE CERTIFICACIÓN
NOM-009-SESH-2011	Recipientes para contener Gas L.P., tipo no transportable. Especificaciones y Métodos de prueba	M1. Con verificación y seguimiento mediante pruebas periódicas M2. Con verificación y seguimiento mediante sistema de gestión de la calidad de la línea de producción. Procedimiento del organismo.

Por la entidad mexicana de acreditación, a.c.



María Isabel López Martínez
Directora Ejecutiva

A&E INTERTRADE, S.A. DE C.V.

ha sido Acreditado como

Organismo de Certificación de Producto bajo la norma NMX-EC-065-IMNC-2000 /
Guía ISO /IEC 065:1996 Requisitos generales para organismos que operan sistemas de
certificación de producto

Acreditación Número 84/12

Fecha de actualización: **28/10/2013**

Fecha de acreditación: **07/02/2012**

Dirección: Juan Sánchez Azcona No. 403 Piso 5, Col. Narvarte, Delegación Benito Juárez,
C.P. 02030, México, D.F.

Teléfono(s): (55) 5639-5379

Fax: (55) 5638-0792

Correo electrónico: intertrade@aeintertrade.com.mx

DOCUMENTO NORMATIVO	PRODUCTO	ESQUEMAS DE CERTIFICACIÓN
NOM-010-SESH-2012	Aparatos domésticos para cocinar alimentos que utilizan gas LP o gas natural. Especificaciones y métodos de prueba	I. Certificación con verificación y seguimiento, mediante pruebas periódicas (MI). II. Certificación con verificación y seguimiento, mediante el sistema de gestión de la calidad de la línea de producción (MII). III. Certificación por lote (MIII). IV. Certificación de artículos reconstruidos (MIV)

Por la entidad mexicana de acreditación, a.c.



María Isabel López Martínez
Directora Ejecutiva



CERTIFICADO



A&E INTERTRADE, S.A. DE C.V.

ha sido Acreditado como

Organismo de Certificación de Producto bajo la norma **NMX-EC-065-IMNC-2000 / Guía ISO /IEC 065:1996 Requisitos generales para organismos que operan sistemas de certificación de producto**

Acreditación Número 84/12

Fecha de actualización: **06/08/2013**

Fecha de acreditación: **07/02/2012**

Dirección: Juan Sánchez Azcona No. 403 Piso 5, Col. Narvarte, Delegación Benito Juárez, C.P. 02030, México, D.F.

Teléfono(s): (55) 5639-5379

Fax: (55) 5638-0792

Correo electrónico: intertrade@aeintertrade.com.mx

DOCUMENTO NORMATIVO	PRODUCTO	ESQUEMAS DE CERTIFICACIÓN
NOM-011-SESH-2012	Calentadores de agua de uso doméstico y comercial que utilizan como combustible gas L.P. o gas natural - Requisitos de seguridad, especificaciones, métodos de prueba, marcado e información comercial	<ul style="list-style-type: none"> • Modalidad M1 "Certificación con verificación y seguimiento, mediante pruebas periódicas" • Modalidad M2 "Certificación con verificación y seguimiento, mediante el sistema de gestión de la calidad de la línea de producción". • Modalidad M3 "Certificación por lote".
NOM-023-ENER-2010	Eficiencia energética en acondicionadores de aire tipo dividido, descarga libre y sin conductos de aire. Límites, métodos de prueba y etiquetado	<ul style="list-style-type: none"> • Modalidad M1 "Con verificación mediante pruebas periódicas al producto" • Modalidad M2 "Con Verificación mediante el sistema de aseguramiento de la calidad de la línea de producción"

Por la entidad mexicana de acreditación, a.c.


María Isabel López Martínez
 Directora Ejecutiva



A&E INTERTRADE, S.A. DE C.V.

ha sido Acreditado como

Organismo de Certificación de Producto bajo la norma NMX-EC-065-IMNC-2000 /
Guía ISO /IEC 065:1996 Requisitos generales para organismos que operan sistemas de
certificación de producto

Acreditación Número 84/12

Fecha de actualización: **04/04/2013**

Fecha de acreditación: **07/02/2012**

Dirección: Juan Sánchez Azcona No. 403 Piso 5, Col. Narvarte, Delegación Benito Juárez,
C.P. 02030, México, D.F.

Teléfono(s): (55) 5638-0792; 5639-3929; 5639-3347

Fax: (55) 5638-0792

Correo electrónico: intertrade@aeintertrade.com.mx

DOCUMENTO NORMATIVO	PRODUCTO	ESQUEMAS DE CERTIFICACIÓN
NOM-017-ENER/SCFI-2012	Eficiencia energética y requisitos de seguridad de lámparas fluorescentes compactas autobalastadas. Límites y métodos de prueba	M1 - Con verificación mediante pruebas periódicas al producto M2 - Con verificación mediante el sistema de calidad de la línea de producción

Por la entidad mexicana de acreditación, a.c.


María Isabel López Martínez
Directora Ejecutiva



A&E INTERTRADE, S.A. DE C.V.

ha sido Acreditado como

Organismo de Certificación de Producto bajo la norma NMX-EC-065-IMNC-2000 /
Guía ISO /IEC 065:1996 Requisitos generales para organismos que operan sistemas de
certificación de producto

Acreditación Número 84/12

Fecha de ampliación: **04/02/2014**

Fecha de acreditación: **07/02/2012**

Dirección: Juan Sánchez Azcona No. 403 Piso 5, Col. Narvarte, Delegación Benito Juárez,
C.P. 02030, México, D.F.

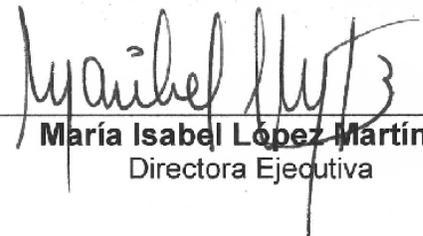
Teléfono(s): (55) 5639-5379

Fax: (55) 5638-0792

Correo electrónico: aperaltac@aeintertrade.com.mx

DOCUMENTO NORMATIVO	PRODUCTO	ESQUEMAS DE CERTIFICACIÓN
NOM-025-ENER-2013	Eficiencia térmica de aparatos domésticos para cocción de alimentos que usan gas L.P. o gas natural. Límites, métodos de prueba y etiquetado	I. Certificación mediante pruebas periódicas al producto (MI). II. Certificación mediante el sistema de aseguramiento de la calidad de la línea de producción (MII). III. Certificación por lote (MIII).

Por la entidad mexicana de acreditación, a.c.



María Isabel López Martínez
Directora Ejecutiva

CERTIFICACION



A&E INTERTRADE, S.A. DE C.V.

ha sido Acreditado como

Organismo de Certificación de Producto bajo la norma NMX-EC-065-IMNC-2000 /
Guía ISO /IEC 065:1996 Requisitos generales para organismos que operan sistemas de
certificación de producto

Acreditación Número 84/12

Fecha de actualización: **07/05/2013**

Fecha de acreditación: **07/02/2012**

Dirección: Juan Sánchez Azcona No. 403 Piso 5, Col. Narvarte, Delegación Benito Juárez,
C.P. 02030, México, D.F.

Teléfono(s): (55) 5639-5379

Fax: (55) 5638-0792

Correo electrónico: intertrade@aeintertrade.com.mx

DOCUMENTO NORMATIVO	PRODUCTO	ESQUEMAS DE CERTIFICACIÓN
NOM-028-ENER-2010	Eficiencia energética de lámparas para uso general. Límites y métodos de prueba.	<ul style="list-style-type: none"> Modalidad 1, Certificación mediante pruebas periódicas al producto
NOM-030-ENER-2012	Eficacia luminosa de lámparas de diodos emisores de luz (LED) integradas para iluminación general. Límites y métodos de prueba.	<ul style="list-style-type: none"> Modalidad 2, Certificación mediante el sistema de aseguramiento de la calidad de la línea de producción.

Por la entidad mexicana de acreditación, a.c.


María Isabel López Martínez
Directora Ejecutiva



CERTIFICACION

A&E INTERTRADE, S.A. DE C.V.

ha sido Acreditado como

Organismo de Certificación de Producto bajo la norma NMX-EC-065-IMNC-2000 /
Guía ISO /IEC 065:1996 Requisitos generales para organismos que operan sistemas de
certificación de producto

Acreditación Número 84/12

Fecha de actualización: **01/07/2014**

Fecha de acreditación: **07/02/2012**

Dirección: Juan Sánchez Azcona No. 403 Piso 5, Col. Narvarte, Delegación Benito Juárez,
C.P. 03020, México, D.F.

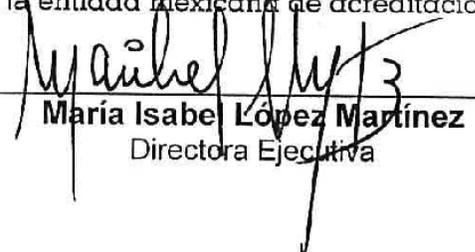
Teléfono(s): (55) 5639-5379

Fax: (55) 5638-0792

Correo electrónico: aperialta@aeintertrade.com.mx

DOCUMENTO NORMATIVO	PRODUCTO	ESQUEMAS DE CERTIFICACIÓN
NOM-031-ENER-2012	Eficiencia energética para luminarios con diodos emisores de luz (leds) destinados a vialidades y áreas exteriores públicas. Especificaciones y métodos de prueba	<ul style="list-style-type: none"> • Modalidad 1 "Verificación mediante pruebas periódicas al producto" • Modalidad 2 "Verificación mediante el sistema de gestión de la calidad de la línea de producción"

Por la entidad mexicana de acreditación, a.c.



María Isabel López Martínez
Directora Ejecutiva

CERTIFICADO





mariano escobedo n° 564
col. anzures
11590 méxico, d.f.
tel. (55) 9148-4300 fax (55) 5591-0529
www.ema.org.mx LSC 01 800 022 29 78

México, D. F., 17 de julio de 2015
GOCE417/2015.07.17

Asunto: Dictamen

Lic. Antonio Peralta Cuenca
Representante Autorizado
A&E Intertrade, S.A. de C.V.
Presente

Por medio de la presente, nos permitimos informarle el dictamen emitido el 17 de julio de 2015, por el Comité de Evaluación de Organismos de Certificación de ema a través de la Comisión de Opinión Técnica integrada, sobre el trámite con número de referencia 15OC0140, correspondiente a la ampliación de la acreditación como Organismo de Certificación de Producto, de su representada.

El dictamen del Comité de Evaluación de Organismos de Certificación, se fundamentó en la revisión de los resultados del informe de las testificaciones, realizadas el 29 de junio y 1 de julio de 2015, en los cuales no se registran no conformidades.

El dictamen es el siguiente:

Otorgar la ampliación de la acreditación como Organismo de Certificación de Producto, para las normas:

NOM-005-CONAGUA-1996	Fluxómetros – Especificaciones y Métodos de Prueba
NOM-008-CONAGUA-1998	Regaderas empleadas en el aseo corporal – Especificaciones y métodos de prueba
NOM-009-CONAGUA-2001	Inodoros para uso sanitario - Especificaciones y métodos de prueba.
NOM-010-CONAGUA-2000	0Válvulas de admisión y válvula de descarga para tanque de inodoro. - Especificaciones y métodos de prueba
NOM-032-ENER-2013	Límites máximos de potencia eléctrica para equipos y aparatos que demandan energía en espera. Métodos de prueba y etiquetado.
NMX-C-415-ONNCCE-2013	Industria de la construcción. Válvulas y grifos para agua - Especificaciones y métodos de ensayo

Asimismo, le comentamos que posteriormente se le enviará el certificado que avala las ampliaciones.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente,

Fabián Hernández Colotla
Gerente de Organismos de Certificación

A&E INTERTRADE, S.A. DE C.V.

ha sido Acreditado como

Organismo de Certificación de Producto bajo la norma NMX-EC-17065-IMNC-2014 /
ISO /IEC 17065:2012 Evaluación de la conformidad - Requisitos para
Organismos que certifican Productos, Procesos y Servicios
Acreditación Número 84/12

Fecha de actualización: **17/07/2015**

Fecha de acreditación: **07/02/2012**

Dirección: Juan Sánchez Azcona No. 403 Piso 5, Col. Narvarte, Delegación Benito Juárez,
C.P. 02030, México, D.F.

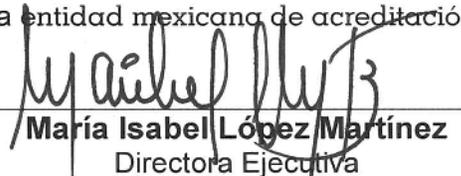
Teléfono(s): (55) 5638-0792

Fax: (55) 5638-0792

Correo electrónico: aperlatac@aeintertrade.com.mx

DOCUMENTO NORMATIVO	PRODUCTO	ESQUEMAS DE CERTIFICACIÓN
NOM-005-CONAGUA-1996	Flujómetros – Especificaciones y Métodos de Prueba.	<ul style="list-style-type: none"> • M1 Con evaluaciones mediante al producto, vigencia de un año • M2 Con evaluaciones al sistema de control de calidad (SCC) y al producto, vigencia de dos años
NOM-008-CONAGUA-1998	Regaderas empleadas en el aseo corporal – Especificaciones y métodos de prueba.	<ul style="list-style-type: none"> • M3 Con evaluaciones al sistema de gestión de calidad (SGC) y al producto, vigencia de tres años
NOM-009-CONAGUA-2001	Inodoros para uso sanitario – Especificaciones y métodos de prueba.	<ul style="list-style-type: none"> • M4 Con evaluaciones al sistema de gestión de calidad (SGC) y al producto, por tiempo indefinido
NOM-010-CONAGUA-2000	Válvulas de admisión y válvula de descarga para tanque de inodoro. - Especificaciones y métodos de prueba.	<ul style="list-style-type: none"> • M1 Un año a partir de la fecha de su emisión, para los productos certificados en la modalidad para familia de productos y seguimiento. • M2 Tres años a partir de la fecha de emisión, para los productos certificados en la modalidad mediante el sistema de gestión de la calidad.
NOM-032-ENER-2013	Límites máximos de potencia eléctrica para equipos y aparatos que demandan energía en espera. Métodos de prueba y etiquetado.	<ul style="list-style-type: none"> • M1 Con evaluaciones mediante al producto, vigencia de un año • M2 Con evaluaciones al sistema de control de calidad (SCC) y al producto, vigencia de dos años • M3 Con evaluaciones al sistema de gestión de calidad (SGC) y al producto, vigencia de tres años
NMX-C-415-ONNCCE-2013	Industria de la construcción. Válvulas y grifos para agua - Especificaciones y métodos de ensayo	<ul style="list-style-type: none"> • M1 Con evaluaciones mediante al producto, vigencia de un año • M2 Con evaluaciones al sistema de control de calidad (SCC) y al producto, vigencia de dos años • M3 Con evaluaciones al sistema de gestión de calidad (SGC) y al producto, vigencia de tres años

Por la entidad mexicana de acreditación, a.c.


María Isabel López Martínez
Directora Ejecutiva



A&E INTERTRADE, S.A. DE C.V.

JUAN SÁNCHEZ AZCONA No. 403, PISO 5, COLONIA NARVARTE, C.P. 03020, BENITO JUÁREZ, DISTRITO FEDERAL, MÉXICO.

(55) 5639-5379, (55) 5638-0792
intertrade@aeintertrade.com.mx

*Ha sido acreditado como Organismo de Certificación de Producto bajo la norma NMX-EC-17065-IMNC-2014 / ISO /IEC 17065:2012 Evaluación de la conformidad - Requisitos para Organismos que certifican Productos, Procesos y Servicios, para el programa de **Productos***

Acreditación Número: 84/12

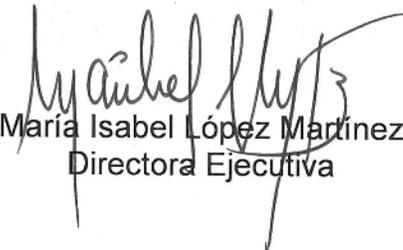
Fecha de acreditación: 07/02/2012

Fecha de actualización: 10/11/2015

El alcance para realizar la certificación es de conformidad con:

Documento normativo	Producto	Esquema de certificación
NOM-090-SCFI-2014	Encendedores portátiles, desechables y recargables - Especificaciones de seguridad	I. Con verificación mediante pruebas periódicas al producto II. Con verificación mediante el sistema de calidad de la línea de producción. III. Por dictamen de producto para fabricante nacional o extranjero. VI. De artículos reconstruidos. VII. De artículos usados o de segunda mano, de segunda línea o discontinuados. VIII. De artículos fuera de especificaciones.

Por la entidad mexicana de acreditación, a.c.



María Isabel López Martínez
Directora Ejecutiva

INSTITUTO MEXICANO DE NORMALIZACIÓN Y CALIFICACIÓN

mariano escobedo n° 564
col. anzures
11590 méxico, d.f.
tel. (55) 9148-4300 fax (55) 5591-0529
www.ema.org.mx LSC 01 800 022 29 78

México, D. F., 3 de junio de 2015
GOCE311/2015.06.03

Asunto: Dictamen

Lic. Antonio Peralta Cuenca
Representante Autorizado
A&E Intertrade, S.A. de C.V.
Presente

Por medio de la presente, nos permitimos informarle el dictamen emitido el 2 de junio de 2015, por el Comité de Evaluación de Organismos de Certificación de ema, sobre el trámite con número de referencia 15OC0140, correspondiente a la ampliación de la acreditación como Organismo de Certificación de Producto, de su representada.

El dictamen del Comité de Evaluación de Organismos de Certificación, se fundamentó en la revisión de los resultados del informe de la evaluación en sitio, realizado el 8 de abril de 2015, y del informe de revisión de acciones correctivas de la evaluación en sitio, realizado el 27 de mayo de 2015, en el cual se registra cerrada la no conformidad,

El dictamen es el siguiente:

Otorgar la ampliación de la acreditación como Organismo de Certificación de Producto, hasta obtener la dictaminación satisfactoria de la testificación para las normas:

NOM-005-CONAGUA-1996	Fluxómetros – Especificaciones y Métodos de Prueba
NOM-008-CONAGUA-1998	Regaderas empleadas en el aseo corporal – Especificaciones y métodos de prueba
NOM-009-CONAGUA-2001	Inodoros para uso sanitario - Especificaciones y métodos de prueba.
NOM-010-CONAGUA-2000	Válvulas de admisión y válvula de descarga para tanque de inodoro. - Especificaciones y métodos de prueba
NOM-121-SCT1-2009	Telecomunicaciones - Radiocomunicación - Sistemas de radiocomunicación que emplean la técnica de espectro disperso - equipos de radiocomunicación por salto de frecuencia y por modulación digital a operar en las bandas 902-928 MHz, 2400-2483 MHz y 5725-5850 MHz
NOM-032-ENER-2013	Límites máximos de potencia eléctrica para equipos y aparatos que demandan energía en espera. Métodos de prueba y etiquetado.
NMX-C-415-ONNCCE-2013	Industria de la construcción. Válvulas y grifos para agua - Especificaciones y métodos de ensayo
NMX-I-163-NYCE-2003	Productos electrónicos - Sistemas electrónicos de energía interrumpida

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente,



Fabián Hernández Colotla
Gerente de Organismos de Certificación

mariano escobedo n° 564
col. anzures
11590 méxico, d.f.
tel. (55) 9148-4300 fax (55) 5591-0529
www.ema.org.mx LSC 01 800 022 29 78

México, D. F., 3 de junio de 2015
GOCE310/2015.06.03

Asunto: Dictamen

Lic. Antonio Peralta Cuenca
Representante Autorizado
A&E Intertrade, S.A. de C.V.
Presente

Por medio de la presente, nos permitimos informarle el dictamen emitido el 2 de junio de 2015, por el Comité de Evaluación de Organismos de Certificación de ema, sobre los trámites con número de referencia 15OC0043, 15OC0096 y 15OC0116, correspondientes a la vigilancia, actualización de la acreditación de la norma NMX-EC-17065-IMNC-2014 y de la norma NOM-090-SCFI-2014, como Organismo de Certificación de Producto, de su representada.

El dictamen del Comité de Evaluación de Organismos de Certificación, se fundamentó en la revisión de los resultados del informe de la evaluación en sitio, realizado el 6 y 7 de abril de 2015, y del informe de revisión de acciones correctivas de la evaluación en sitio, realizado el 27 de mayo de 2015, en el cual se registra abierta una no conformidad.

El dictamen es el siguiente:

Primero.- Mantener la acreditación y otorgar un plazo de 60 días naturales teniendo como fecha límite el 1 de agosto de 2015, para el cierre de la no conformidad que se encuentran abierta, correspondiente a la actualización de la norma NOM-090-SCFI-2014 "Encendedores portátiles, desechables y recargables-Especificaciones de seguridad", de la acreditación como Organismo de Certificación de Producto.

Segundo.- Otorgar la actualización de la acreditación de la norma NMX-EC-17065-IMNC-2014, como Organismo de Certificación de Producto.

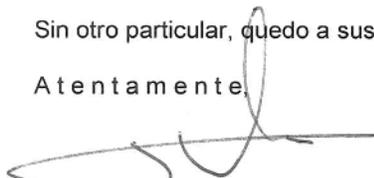
Tercero.- No otorgar la actualización de la norma NOM-090-SCFI-2014, "Encendedores portátiles, desechables y recargables-Especificaciones de seguridad", hasta atender satisfactoriamente la no conformidad mencionada en el primer punto.

Para el ciclo de acreditación es necesario llevar a cabo una testificación de vigilancia, para lo cual solicitó tenga a bien enviar el programa de auditorías en el periodo comprendido en **junio de 2015**, para que esta entidad de acreditación pueda proponer a usted, la(s) auditoría(s) que serán objeto de testificación.

Asimismo, le comentamos que posteriormente se le enviará el certificado que avala la actualización.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente,



Fabián Hernández Colotla
Gerente de Organismos de Certificación